

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2013

En el Ayuntamiento de Lekunberri, siendo las 13,00 horas del día veinte de Febrero de dos mil trece, se reúnen, los concejales que más abajo se citan y que constituyen la mayoría de la Corporación, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, y tratar sobre los asuntos contenidos en el Orden del Día de la convocatoria, cursada en legal forma.

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN ASISTENTES A LA SESION:

CONCEJALES

D. JOSE MARIA AIERDI FERNANDEZ DE BARRENA.

Dña. NATALIA AZCONA MENDIA.

D. FRANCISCO JAVIER ALDAREGUIA ERRO.

Dña. MARIA ESTHER TABAR LASARTE.

Dña. MAITANE URBIZU RUIZ.

SECRETARIO:

JOSE JAVIER ERVITI AZPIROZ.

Los Concejales D. Salvador Apezetxea; D. Patxi Centeno; D. Mikel Betelu y Dña. Miren Aisa, excusan su asistencia por motivos laborales.

Siendo las trece horas y cinco minutos, la Presidencia declaró abierta la sesión y en la misma fueron adoptados los siguientes acuerdos:

PUNTO UNICO.- 2012ko Otsailaren 29an euskera Mankomunitatetik ateratzeko akordioaren berrikusketa.//Revisión acuerdo relativo a salida de la Mancomunidad de Euskera de fecha 29 de Febrero de 2012.

Por la alcaldía, se informa, que desde la Mancomunidad de Euskera, se ha pasado la previsión de las partidas que han de componer el presupuesto correspondiente al ejercicio del año 2013, resultando que en la citada previsión se recoge la aplicación del superávit existente a los presupuestos del 2013 y 2014, que era una de las reivindicaciones y presupuestos que se habían exigido por el Ayuntamiento de Lekunberri, entre otros, para poder seguir en la Mancomunidad, conforme al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de Febrero de 2012.

Por lo tanto la propuesta cuya aprobación se somete al pleno de la Corporación, sería revocar el acuerdo adoptado por el pleno en fecha 29 de Febrero de 2012, en el sentido de continuar formando parte de la Mancomunidad de Euskera, e iniciar unas líneas de actuación, que permitan por un lado la ejecución de los programas previstos y por otro una reducción importante en las aportaciones que los Ayuntamientos tenga que efectuar a dicha Mancomunidad.

Por la Concejala Sra. Maitane Urbizu, se señala que esta de acuerdo con la propuesta, pero que en cualquier caso, si dentro de 2 años hay que revisar el acuerdo, solicita que con carácter previo a la toma de cualquier decisión en un pleno, se analice y se hagan las reuniones que sean necesarias para tratar de consensuar una postura.

Por la alcaldía se contesta que es un debate abierto y que lo fundamental sería conseguir fuentes de financiación, pero que en cualquier caso hay que esperar a la evolución económica de la situación.

Sometida la propuesta a votación, esta es aprobada por unanimidad (5) de todos los asistentes, por lo que se acuerda:

Primero.- Continuar formando parte de la Mancomunidad de Euskera, e iniciar unas líneas de actuación, que permitan por un lado la ejecución de los programas previstos y por otro una reducción importante en las aportaciones que los Ayuntamientos tengan que efectuar a dicha Mancomunidad.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a la Mancomunidad de Euskera y a los vecinos de la localidad, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,00 horas y 10 minutos, de lo que se levanta la presente acta que se extiende del folio mecanizado de actas nº al ambos inclusive. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.